

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MILLENIUM ECUADOR ML-EC CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2018**

En las oficinas de la compañía ubicada en la Real Audiencia 1207 y de los Cedros, siendo las 9:00 del día martes 03 de abril de 2018, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de MILLENIUM ECUADOR ML-EC CIA.LTDA.

Preside la junta como presidenta Ad-Hoc la señora Blanca Myriam Chavez Rusinque y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Diego Giovanni Coronel Lopez.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la presencia de los socios:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital	Número de participaciones	%
1	pe099079	CHAVES RUSINQUE BLANCA MYRIAM	COLOMBIA	100.00	100	25.00%
2	pe080595	RODRIGUEZ BARREIRO HENRY ALIRIO	COLOMBIA	100.00	100	25.00%
3	1707083810	CORONEL LOPEZ DIEGO GIOVANNI	ECUADOR	160.00	160	40.00%
4	1715815294	LOPEZ PEREIRA ANDREA KARINA	ECUADOR	40.00	40	10.00%
TOTAL				400.00	400	100.00%

Verificado el Quorum se da inicio a la junta, considerando que es la segunda convocatoria y la señora Andrea Karina López Pereira no se ha presentado, pero se indica que mencionada persona ya no tiene ningún paquete accionario a su nombre debido a que existe una cesión de participaciones del 10% a favor de Diego Giovanni Coronel López pero esta cesión aún no ha sido debidamente registrada.

La presidencia ordena que se de lectura la orden del día:

- **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Sobre el orden del día:

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Toma la palabra el Sr. Diego Giovanni Coronel Lopez, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe, donde se hace énfasis a la tardanza en la entrega de la información debido a la necesidad de realizar un reproceso contable, decisión que fue aprobada por la junta con anterioridad. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones el informe es aprobado por unanimidad.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

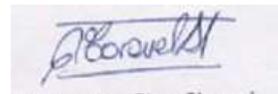
La junta una vez conocidos los balances y estados financieros proceden a aprobarlos por unanimidad, el Sr. Diego Giovanni Coronel Lopez, Gerente General de la compañía indica que la compañía ha obtenido una pérdida operativa pequeña que espera recuperar con la operación del próximo año, pero que el impacto impositivo es fuerte principalmente por los gastos provenientes del exterior que no fueron adecuadamente sustentados.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

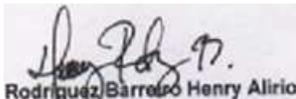
Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.



Chaves Rusique Blanca Myriam
Presidente-Socia



Coronel López Diego Giovanni
Secretario-Gerente General-Socio



Rodríguez Barreto Henry Alirio
Socio